

	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES		CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		FECHA	26/01/2024

Dependencia:	UGT SANTA MARTA		Fecha:	5/7/2026 4:27:06 PM	
Pago No:	3		Total de Pagos	5	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR					
Nombre/Razón Social:	LAURA VANESSA JIMENEZ MOLINARES		Identificación:	1002046829	Telefono de contacto:
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica	Correo electrónico:	laura.jimenezm@ant.gov.co

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO						
Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-20266584		Fecha de Inicio:	06/02/2026	Plazo de Ejecucion:	30/06/2026
Periodo a pagar:	ABRIL		No RP:	299626	Requiere informe de actividades:	SI
Departamento:	Atlántico		Municipio:	Barranquilla		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR					
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 2026				

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Apoyar en los espacios de diálogo y fortalecimiento de capacidades a comunidades rurales en temas de Enfoque Diferencial.	Se brindó orientación a actor social en el marco de los procesos de acceso a información institucional, mediante atención a delegado de la plataforma SOMOS TIERRA. Durante el espacio, se socializó el alcance del Decreto 888 de 2025 y se orientó sobre los mecanismos de acceso a información, requisitos y rutas institucionales para la formulación y presentación de iniciativas, contribuyendo al fortalecimiento organizativo y la comprensión de los procesos institucionales	Anexo_2100771_639134879952028640.pdf
2. Desarrollar metodologías para la implementación del enfoque de género y enfoque diferencial a nivel territorial, considerando variables étnicas, culturales, sociodemográficas y políticas.	En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento del enfoque de género y enfoque diferencial a nivel territorial, se desarrolló una metodología de análisis de contexto territorial para los 23 municipios del departamento del Atlántico, incorporando variables étnicas, culturales, sociodemográficas y políticas. El proceso metodológico partió de la definición del alcance del análisis y la identificación de fuentes de información relevantes, incluyendo repositorios oficiales como SIPRA, RUNAP, SIAC, Colombia en Mapas y el Observatorio de Territorios Étnicos y Campesinos, los cuales permitieron reconocer características del territorio asociadas a la diversidad poblacional y sus dinámicas. De manera complementaria, se realizó una revisión exhaustiva de la información disponible en las páginas oficiales de las alcaldías municipales, con énfasis en la identificación de programas, líneas estratégicas y acciones dirigidas a poblaciones con enfoques diferenciales. Asimismo, se incorporó la revisión de instrumentos técnicos y de planificación territorial, como los lineamientos de la UPRA, el Plan de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural (OSPR), los Planes de Desarrollo Territorial y los Planes de Ordenamiento Territorial, con el fin de analizar la inclusión del enfoque de género y diferencial en los procesos de planificación local. A partir de la triangulación de estas fuentes, se logró construir una lectura integral del territorio, identificando brechas, barreras y oportunidades para la implementación efectiva de los enfoques de género y diferencial en los CMRA de los municipios del departamento.	Anexo_2100772_639134881001435258.pdf
3. Elaborar y/o revisar informes técnicos de seguimiento y/o evaluación solicitados por la Unidad de Gestión Territorial	Se participó en una mesa técnica para el análisis de soportes registrales y documentales asociados a predios objeto de solicitudes de reconocimiento de derechos. Durante el desarrollo de la jornada, se realizó la revisión técnica y jurídica de la información registral, catastral y documental de los casos priorizados, con el fin de determinar la viabilidad preliminar para la apertura del procedimiento de reconocimiento de derechos, en el marco del Decreto Ley 902 de 2017. Asimismo, se identificaron requerimientos técnicos y jurídicos necesarios para la continuidad de los procesos, tales como la validación de áreas mediante levantamientos prediales, verificación de antecedentes registrales, ajustes en la delimitación de predios y la incorporación de elementos como servidumbres en la descripción técnica de linderos.	Anexo_2100773_639134881573144926.pdf
4. Brindar lineamientos para la sistematización y actualización periódica de la caracterización de los actores estratégicos, del riesgo social y las conflictividades territoriales.	Se participó en el diseño de una herramienta metodológica para la caracterización de organizaciones campesinas, en el marco de la planificación de las sesiones extraordinarias de los CMRA de los municipios de Sabanalarga, Usiacurí y Luruaco. Durante el desarrollo del espacio, se definieron criterios e instrumentos para la recolección de información, incorporando variables relacionadas con la composición organizativa, la trayectoria de las asociaciones, su vocación productiva y su estado en procesos institucionales como el RESO. Asimismo, se integraron elementos de enfoque diferencial, incluyendo la identificación de población víctima, mujeres y personas en condición de discapacidad, con el fin de fortalecer la lectura de las dinámicas sociales en el territorio	Anexo_2100774_639134882182024308.pdf
5. Brindar apoyo en la conformación de los Comités Municipales de Reforma Agraria y en las sesiones de trabajo de los mismos.	Se brindó acompañamiento técnico a la sesión extraordinaria del CMRA del municipio de Sabanalarga (06 de abril de 2026), apoyando el desarrollo metodológico del espacio y el fortalecimiento del comité. Durante la sesión, se facilitó el diálogo entre la institucionalidad y las organizaciones campesinas, se apoyó la socialización de los mecanismos de acceso a tierras y se contribuyó a la resolución de inquietudes de la comunidad, frente a situaciones de desinformación identificadas en el territorio. Asimismo, se acompañó el proceso de organización interna del CMRA, orientando aspectos como la caracterización de sus miembros, la actualización del reglamento y la estructuración del plan de trabajo, aportando a su consolidación como instancia de articulación territorial.	Anexo_2100775_639134882688906974.pdf
6. Desarrollar espacios de interlocución y negociación con los actores de la ruralidad en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.	Se brindó acompañamiento a la sesión extraordinaria del CMRA del municipio de Usiacurí, desarrollada el 10 de abril de 2026. Durante la jornada, se facilitó un espacio de diálogo orientado a la construcción de acuerdos para la distribución de los predios disponibles en el municipio, promoviendo la participación activa de las asociaciones campesinas y la concertación de criterios para el acceso a la tierra. En este marco, se apoyó la socialización de los lineamientos establecidos para la adjudicación de predios, incluyendo requisitos relacionados con la inscripción en el RESO, la participación en el CMRA y la no duplicidad de beneficios, contribuyendo a la transparencia del proceso.	Anexo_2100776_63913488332648837.pdf
7. Apoyar en la conformación de los subcomités de mujer rural y enfoque diferencial al interior de los comités municipales de Reforma Agraria (CMRA).	Se participó en jornada de seguimiento al funcionamiento de los CMRA del departamento del Cesar, con el propósito de identificar buenas prácticas aplicables al fortalecimiento de estos espacios en el departamento del Atlántico. Durante el desarrollo de la jornada, se analizaron experiencias relacionadas con la organización, funcionamiento y dinamización de los comités, permitiendo reconocer estrategias orientadas al fortalecimiento de la participación, el liderazgo y la inclusión de actores en los espacios de toma de decisiones. A partir de este ejercicio, se identificaron elementos replicables para la promoción de subcomités de mujer rural y la incorporación del enfoque de género en la dinámica de los CMRA, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades organizativas y a una participación más equitativa en los territorios	Anexo_2100777_639134883992694023.pdf
8. Brindar apoyo y acompañamiento a las comunidades sujetas de acceso a tierras, respecto a acciones dispuestas por parte de la Agencia Nacional de Tierras, en los municipios que comprenden la jurisdicción de la Unidad de Gestión Territorial.	Se brindó atención y orientación a las asociaciones beneficiarias del predio "Los Campanos", mediante jornada de seguimiento al proceso de entrega provisional. Durante el espacio, se orientó a las organizaciones sobre los requisitos técnicos, jurídicos y administrativos necesarios para avanzar en la adjudicación definitiva, así como sobre sus derechos y obligaciones dentro del proceso. Asimismo, se acompañó la revisión de linderos, servidumbres y distribución preliminar del predio, contribuyendo a la claridad del proceso y a la prevención de posibles conflictos entre los	Anexo_2100778_639134884478436952.pdf

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida por todos los efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



	beneficiarios.	
9. Desarrollar las demás actividades complementarias alineadas con los objetivos contractuales, requeridas por la supervisión del contrato	Se realizó jornada de atención al público, en la que se brindó acompañamiento a asociaciones campesinas y a ciudadanos, atendiendo sus solicitudes y orientando sus procesos ante la Agencia Nacional de Tierras. Durante el espacio, se brindó orientación sobre los procedimientos establecidos en el marco del reglamento operativo de la ANT para el acceso a tierras por parte de organizaciones campesinas, así como sobre los criterios y rutas para la adjudicación. Así mismo, se acompañó la recepción de insumos requeridos para el trámite de solicitudes y la inscripción en el RESO. Además de la aplicación de encuestas de satisfacción, contribuyendo al fortalecimiento de la atención y seguimiento a los ciudadanos.	Anexo_2100779_639134885461013836.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	LAURA VANESSA JIMENEZ MOLINARES
---	---------------------------------

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

--

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de \$5,744,581.00 CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros X Corriente __, número 59987417671 del banco BANCOLOMBIA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$34,467,486.00 -
Adición No.	\$0.00 -
Valor Reducción:	\$6,702,011.00 -
Valor Total:	\$27,765,475.00 -

Total Pagado	\$10,531,732.00 -
Saldo Actual:	\$17,233,743.00 -

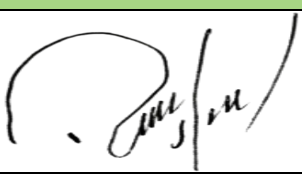
VALOR A PAGAR:	\$5,744,581.00 -
Menos este pago:	\$11,489,162.00 -

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3
\$4,787,151.00 -	\$5,744,581.00 -	-
Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
-	-	-
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9
-	-	-
Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	58.62%
--	--------

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		Persona Jurídica	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1		SUPERVISOR 2	
Firma:		Firma:	
Nombre:	DAMIAN ALFONSO MARAÑON ROMERO	Nombre:	
No. Identificación:	1082860787	No. Identificación:	
Cargo:		Cargo:	

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



Agricultura